

No bien pasó el Puerto de Santa María donde le aguardaba el duque de Angulema, confesó Fernando su vergonzosa debilidad y atroz perfidia en un decreto que por todas sus líneas destellaba amagos de venganza. Anulaba todos los actos del gobierno constitucional desde el 7 de marzo del año 20 hasta el 4.º de octubre del 23, alegando que habia sido víctima de la violencia al sancionar leyes, al espedir órdenes, al firmar decretos!!!

El 13 de noviembre á la una de la tarde llegó Fernando VII á Madrid, tan sediento de sangre, que no titubeó un momento en mandar establecer, en todas las capitanías generales, comisiones militares para llevar víctimas en abundancia al patíbulo.

El trágico fin del infortunado Riego que habia espirado en la horca el 7 de aquel mismo mes, después de haber sido arrastrado por las calles del tránsito, no habia apaciguado el furor del rey, ni los deseos de venganza de los frailes.

Desde la víspera de su entrada en la córte activáronse las persecuciones de una manera espantosa. Los individuos del ayuntamiento de Madrid en los varios años del régimen constitucional, fueron presos y conducidos á la cárcel, siendo arrebatados de sus camas á las altas horas de la noche. Tratóseles peor que á foragidos, cometiéndose mil monstruosidades en la escandalosa causa que se les formó.

La indignacion y el terror de la parte sensata del pueblo de Madrid contrastaban con el alborozo y entusiasmo de algunas turbas de miserables, interesados en aquella espantosa cuanto impolítica y denigrante restauracion.

De esta ruin calaña eran los que en la *Cruz de Malta* celebraban el regreso de *Fernando el deseado*, como dijo el mozo del café á don Eduardo, hijo del duque de la Azucena.

Al oirse llamar tan repetida y desaforadamente por la aristocrática pandilla, presentóse este ilustre jóven ante sus amigos, y fué recibido con estrepitosa gritería y una salva de palmadas que solo cesaron á la voz de ¡bomba! palabra mágica que pronunció otro jóven elegante, alto, flaco, descolorido, que agitando á guisa de aspas de molino de viento sus inconmensurables brazos, pronunció algo tartamudo una cosa que, únicamente por tener cinco renglones, mas ó menos largos como las flautas de un órgano, podia llamarse quintilla. Decía así:

Con fausta musa y abundante vena,  
libando la dulce copa  
de agradable Cariñena,  
digo á la faz de Europa  
que viva el duquecito de la Azucena.

Como los demás señoritos de aquella selecta reunion apenas sabian leer ni escribir, pues su educacion esmerada habíase concretado á ciencias mas útiles... por ejemplo: la equitacion, el baile y la esgrima, entusiasmáronse al oír la prodigiosa afluencia poética del longanísimo trovador, y repitieron enardecidos el ¡ viva ! con que este canoro vate acababa de saludar al recién llegado.

— Gracias, amigos míos — exclamó el duquecito, y tomando asiento entre los demás, apuró una copa de *Champagne* que le fué presentada por otro de los concurrentes.

No queremos pasar adelante sin dar á nuestros lectores algunas nociones biográficas del poeta, cuya improvisacion habrá sin duda cautivado tiernas simpatías.

Don Agapito, que así se llamaba el cándido cisne, era el segundón de una casa mallorquina de antiquísima nobleza y escaso peculio. Sus padres, establecidos en Mallorca, habíale inclinado á la carrera de la abogacia; pero el mozalvete hacia tan pocos adelantamientos en la universidad, que por no ser todos los dias el objeto de la rechifla de los demás estudiantes que hacian burla de su torpeza, resolvió huir de Salamanca y camparla por sus respetos en la coronada villa.

Perdonáronle sus padres la travesura, y toda vez que no se hallaban en el caso de poder auxiliar con metálico ni papel moneda á su segundo vástago, mandáronle otra clase de papel que no dejó de serle sumamente provechoso. Don Agapito habia recibido cartas de recomendacion para las familias mas distinguidas de la aristocrácia madrileña, é introducido con semejantes pasaportes en el teatro social del gran tono, pasábalo como un príncipe, comiendo un dia en casa del marqués, otro en la del duque, otro en la del conde y así iba distribuyendo la semana, mostrándose amable con todas esas momias que están en perene rebelion contra el tiempo y le hacen una guerra sin treguas con los proyectiles de dentaduras postizas, rizos comprados, colorete, blondas y brillantes. Obsequiando á las mamás, hallaba don Aga-

pito ocasion de hacer el amor á las hijas , y esto amenizaba su existencia.

Como don Agapito carecia de toda instruccion , creyó que el único oficio á que podia dedicarse era el de literato (perdónesele la sandez) y hecha la resolucion , no le fué difícil ser admitido en la redaccion del *Restaurador*, periódico realista que con *seráfica mansedumbre y evangélico celo* dirigia el nunca bien ponderado fray Manuel Martinez.

Reducido y mal pagado era el estipendio que por sus tareas periodístico-literarias recibia don Agapito , pero unido este recurso á los regalos de las viejas , préstamos de amigos que no reintegraba , y otros arbitrios que ofrece la córte á los *talentos despejados*, pasábalo nuestro poeta perfectísimamente , adquiriendo cada dia mayor solidez su reputacion literaria..... entre los defensores de la horca , de la inquisicion , de los privilegios , de los frailes y del rey absoluto.

Don Agapito era el ente que con ciertos chistes y agudezas de mal gusto , pero que no dejaban de caer en gracia á sus admiradores , animaba en primer término aquella reunion de mentecatos. La biblioteca de don Agapito se reducía á un tratado de mitología , que habia comprado en las ferias y sabia de coro. Siquiera tenia conocimiento de la fábula , que no todos los que pasan por literatos conocen.

Debemos hacer presente á nuestros lectores , que aunque don Eduardo era amigo de todos los concurrentes , disentia de opinion política , porque habíase proporcionado mejor instruccion. Estas serian seguramente las causas de que no se le hubiese convidado. Así lo presumió á lo menos ; y sin darse por ofendido , procuró abastecerse de prudencia para oír sin inmutarse las sanguinarias blasfemias , y brindis los mas repugnantes y soeces , que ponian en evidencia , no solo la estupidez , sino los instintos feroces de unos jóvenes , que por sus títulos y posicion social pertenecian á la flor y nata de esas encoquetadas familias que con sus rancias preocupaciones pretenden enaltecerse y únicamente alcanzan ponerse en ridiculo espectáculo.

Después de agotados contra los liberales toda suerte de insultos y denuestos , con que aquellos elegantes señoritos hacian gala de sus *finos modales* , intercalando las groseras diatribas con palabras obscenas que avergonzarian á los que ellos califican de tabernaria plebe , levantóse uno de los que mas atrocidades habian proferido , inclusas las del poeta , y en tono magistral dijo :

— Señores: cosas magnificas se han dicho en esta reunion celebrada en homenaje de gratitud hácia el mas digno de los soberanos.

— Opino del mismo modo — dijo otro que llevaba anteojos verdes.

— ¡ Viva el rey absoluto ! — gritaron todos menos don Eduardo.

El orador continuó:

— Hemos cumplido parte de una sagrada obligacion al rendirle este tributo de amor; pero no debemos contentarnos con tan justo desahogo, con tan inocente regocijo. Cumple á nuestro honor dar un paso mas importante. Es preciso dirigir á nuestro amado rey y señor una esposicion congratulatoria.

— Repito que opino como el preopinante — gritó el de los anteojos verdes.

— Sí, sí..... lo aprobamos..... Que se escriba inmediatamente..... ¡ Viva Fernando VII ! ¡ Viva la religion !..... ¡ Mueran los francmasones !.....

Estas y otras esclamaciones parecidas, enmedio de estrepitosas palmas, formaban un ruido infernal.

— Que redacte Agapito la esposicion ahora mismo..... y á firmarla todos — dijo una voz.

— Esa es cabalmente mi opinion — exclamó el de los anteojos verdes.

— Señores — respondió don Agapito introduciendo el pulgar de la mano izquierda en la sisa del chaleco y gesticulando con la diestra á compás del tono enfático con que peroraba. — Desde que Vulcano abrió la cabeza á Júpiter para que saliese de ella Minerva, diosa de la sabiduría, los varones doctos tienen una divina protectora. No me cuento en este número; por lo tanto propongo, señores, que se confie esta delicada obra á los talentos de una cabeza como la de Dárdano, que fundó la ciudad de Troya entre los rios Xanto, Simoente y Escamandro. Esta cabeza es la de mi digno amigo y gefe de redaccion el reverendo padre fray Manuel Martinez, que es el Júpiter del Olimpo monástico, el Laoconte de este siglo, el sábio profundo, cuyas sienes acaba de coronar el mismo rey, nuestro amo y soberano señor don Fernando VII, con la mitra de Málaga, en atencion á la elocuencia de sus partos mentales, y al celo apostólico con que ha dirigido el *Restaurador*, predicando con fervor evangélico y caridad cristiana el esterminio de los herejes revolucionarios, y la necesidad y urgencia de restablecer sin demora el santo tribunal de la inquisicion, súplica importante, señores, que debemos apoyar en la solicitud congratulatoria, porque es preciso que nos desengañemos, señores.... la

santa inquisicion es la cabeza de Medusa de los francmasones, el áncora de salvacion de un rey absoluto y el escudo de la religion cristiana. He dicho.

Una tempestad de bravos y de palmadas estalló al pronunciar el *digno* orador la última palabra de su discurso.

—No sin temor, señores,—esclamó uno de los concurrentes— voy á tomar yo la palabra después de haber oido el afiligranado discurso del preopinante, que lejos de hacerme desistir de mi primitiva idea, la corrobora y ratifica. Seré breve, señores; pero no puedo menos de hacer presente á mis dignos compañeros, que quien tanta elocuencia acaba de mostrar en una simple improvisacion, dejaria asombrado al mundo si redactase la esposicion de que se trata.

—Soy del mismo parecer—dijo el de los anteojos verdes.

—Pues yo no—añadió un tercero.—La esposicion debe hacerla el padre Martinez.

—Opino del mismo modo—repuso el de los anteojos verdes.

—Pues yo creo, señores—objetó otro de los concurrentes—que ni uno ni otro.

Este dictámen fué interrumpido por una estrepitosa gritería de desaprobacion.

—Me esplicaré, señores, me esplicaré—continuó el mismo orador procurando hacerse oir en medio de la tempestuosa indignacion que acababa de estallar.—Ni una ni otra de las personas que merecen la honrosa confianza de todos los presentes debe hacer aisladamente el escrito de que se trata; pero sí las dos unidas y de comun acuerdo.

—¡Bravo! ¡bravo!—gritaron todos, menos don Eduardo que presenciaba con repugnancia esta escena; y el de los anteojos verdes añadió:

—Señores, reclamo el órden.

Como los gritos de aprobacion continuaban, repitió esforzando la voz:

—Reclamo el órden... Reclamo el silencio.... Pido la palabra.

—Concedida, concedida—dijeron algunos, y todos callaron.

—Señores—continuó el de los anteojos verdes—he pedido la palabra para manifestar á esta ilustre concurrencia, que en cuanto al asunto de que se trata opino de la misma manera que opinamos todos.

—Sí, sí...—gritaron varias voces.

—La esposicion estará escrita por dos ingenios.

—Pero la firmaremos todos los que estamos aquí.

—Y no solo los que estamos aquí, sino muchos mas.

—Todos los españoles honrados.

—Reuniremos, si conviene, catorce millones de firmas.

—No cabe duda —repitió el de los anteojos verdes— reuniremos catorce millones de firmas. Yo, á lo menos, opino de este modo, y puede asegurarse que en este asunto represento la opinion del pais. ¡Viva la inquisicion!

—¡Viva!

—¡Mueran los constitucionales!

—¡Mueran!

En este momento abriéronse de repente las dos hojas de la puerta principal donde esta escena pasaba, como impelidas por una violencia irresistible, y apareció una mujer desgreñada, de rostro mutiladamente horrible, cubierta de negros andrajos, que trémula y despavorida gritaba con furiosa desesperacion:

—¡Asesinos! ¡Asesinos! ¡Asesinos!





## CAPITULO II.

### ESPLICACIONES.

Depositar en un alma honrada la confianza de un secreto pesar, es aplicar a la úlcera del corazón dolorido un bálsamo de consuelo.

\*\*\*

Nous pleurâmes d'abord, et puis nous causâmes.

LAMARTINE.

La mujer que con bruscos y despavoridos ademanes acababa de invadir la estancia del banquete, mas bien que criatura humana semejaba una furia escapada del Averno. Su semblante era un conjunto de facciones deformes, como velado por la entre canosa y negra cabellera, que parecia desgredada con el intento de que, á manera de fúnebre crespon, ocultase la repugnante monstruosidad de aquel rostro, cuya catadura siniestra era espantosamente repugnante, y mas en aquel momento en que la infeliz se mostraba con el corazón agitado por un acceso de horrorosa desesperacion.

El desaliño de los harapos que cubrian su cuerpo aumentaba la deformidad del conjunto.

Presentóse la infeliz con los brazos abiertos, á la manera del desvalido que implora el ageno amparo; y este ademán con que se lanzaba en busca de un protector, ahuyentaba á todos, porque á sus desaforados gritos, á su asqueroso desórden, á la iracunda espresion de su semblante, del cual, por un natural impulso habia separado los desordenados cabellos, uníase otra circunstancia mas horrorosa que todas. ¿Quién no habia de retroceder estremeido al ver que en los brazos tendidos de aquella desventurada faltaba la mano derecha?

Arrojáronse todos precipitadamente á la calle, gritando: «¡LA BRUJA! ¡LA BRUJA!» apodo con que era ya conocida en Madrid como pordiosera la pobre mutilada, y con el cual, ó el nombre de Inés, seguiremos designándola en la presente historia.

¡Todos!... Hemos dicho mal... no huyeron todos. Huyeron los que pocos momentos antes hacian alarde de valor contra los vencidos... Huyeron de una débil mujer los que en su orgullosa altanería parecian poco antes dispuestos á arrogarse el derecho de avasallar á todo el orbe. Así son los aduladores de los reyes. Quieren ser señores y no son mas que embrutecidos esclavos, cuyos mentidos blasones respiran por todas partes orgullo y cobardía. Estos miserables son de mas baja condicion que esa misma plebe que tanto les repugna.

Huyeron los que acababan de juzgarse aludidos y amenazados al oír repetir la palabra ¡ASESINOS!; pero el bizarro jóven de los ojos negros no hizo mas que ponerse de pié y mirar absorto á la infortunada mujer que se le acercaba.

Impelido como por un instinto de compasion, abrió el jóven maquinalmente sus brazos, y lanzándose en ellos la pordiosera, permanció largo rato exhalando sollozos y vertiendo copioso llanto de dolor, que enterneció de un modo extraño el bello corazon del duquecito. Ambos derramaron lágrimas primero, y entraron después en conversacion.

— Buena mujer — exclamó el duquecito violentándose por ocultar su emocion — ¿qué le sucede á usted?

— ¿Qué me sucede? Una gran desgracia.

— Explíquese usted, y si puedo remediarla.... Ya sabe usted que somos antiguos conocidos...

— Sí... lo sé... es verdad... conocidos... nombre que se da á los que no

inspiran interés... á aquellos á quienes menos se conoce. No puedo quejarme... soy pobre y desgraciada.

—Precisamente son esas las dos recomendaciones mas interesantes para mí, y extraño la reconvencion, cuando tiene usted pruebas de que no me es indiferente la suerte de los desvalidos. La expresion de *antiguos conocidos* es en verdad poco afectuosa... mejor hubiera hecho en decir *antiguos amigos*; pero no hacen falta las palabras, cuando creo haber probado á usted con obras que mis mejores amigos son los pobres, y si estos son desgraciados tienen un lugar predilecto en mi corazon. ¡Maldito sea el rico á quien no conmueven los infortunios del pobre! ¡Maldito sea el que atesora riquezas para derramarlas con profusion en escandalosas orgías, mientras ve con ojos serenos y corazon empedernido el espectáculo desgarrador de una familia indigente! ¡Maldito sea el que emplea el oro para seducir á la virtud y gozarse después en la indigencia, en el lloro y padecimientos de sus víctimas!

—¡Maldito, sí, maldito! —esclamó con frenético rencor la *Bruja*.

—Pero es preciso tener presente que entre los ricos hay almas caritativas y honradas, así como hay gentes malas y buenas entre los menesterosos. Los hombres de bien, cualquiera que sea su posicion en la sociedad, deben amarse como hermanos, y consolarse recíprocamente, toda vez que en todas las clases hay venturas y sinsabores. Yo tambien, en medio de todas mis riquezas y comodidades, abrigo en el corazon un pesar que le desgarras de continuo.

—¡Un pesar! —interrumpió la *Bruja* con ansiedad.

—No es nada —repuso el jóven como arrepentido de una imprudencia, y fingiendo sonreirse, añadió: —El hombre mas dichoso alimenta siempre algun deseo..... alguna ambicion que no puede satisfacer... y esto debe disgustarle... causarle un pesar...

—No, no, don Eduardo, el pesar que desgarras el corazon de usted es mas profundo... Yo daria mi vida por mitigarle...

—Cuando se trata solo de un disgusto efimero...

—En vano quiere usted ocultarme su dolor. Hace tiempo que le he adivinado... y la causa tambien.

—¡Qué dice usted?!!

—A mí nada se me oculta, don Eduardo... *La Bruja de Madrid* lo sabe todo.

Y esta última frase la pronunció en tono misterioso y solemne.

—Hágame usted mas favor, Inés, y no me confunda con el vulgo ignorante, ni con esos necios fanáticos que acaban de huir de este sitio á la aparicion de usted. Yo no creo en tan estúpidas supersticiones..... Hábleme usted pues con franqueza, y esplíqueme sin rodeos la causa de todos sus males y la nueva desgracia de que hace poco me hablaba usted. ¿Por qué daba usted tan horrendos gritos al entrar aqui?

—El origen de todos mis males, don Eduardo... está á la vista. Soy pobre... mi presencia espanta... mi rostro repugna... todos huyen de mí en vez de favorecerme..... y si algunos se reunen en mi alrededor es para hacer mofa y escarnio de mis infortunios. Ellos se divierten al oír mis pronósticos, que procuro amenizar con chistes que escitan generales risotadas, y cada chiste que yo pronuncio riéndome tambien, hace en mi corazon el mismo efecto que hiciera al caer en él una gota de plomo derretido.

—¿Pues por qué no abandona usted ese modo de vivir? ¿Por qué se hace usted el juguete de la soldadesca y de los ociosos?

—Es mi profesion, y por desgracia me es imposible ejercer otra alguna. Al decir esto enseñó la infeliz el brazo derecho sin mano.

—¿Y qué necesidad tiene usted de ejercer profesion alguna?

—Quise dedicarme á la mendicidad; pero al dirigirme á las personas que me parecian mas caritativas, lejos de compadecerse de mis lamentos, alejábanse de mí, volviendo la vista al otro lado sin favorecerme. Dichosamente empezaron algunos muchachos á llamarme *Bruja*, apodo que se generalizó en breve, y no contribuyó poco á ello mi astucia. Escudriñé ajenas conductas, atisé las acciones de algunas gentes, instruíme en la carrera que abrian á mis pasos los mismos ultrajes del vulgo, y no tardé en aparecer adivina y profeta. Procuraba sembrar mis pronósticos de esas chocarrerías groseras que suelen caer en gracia á la multitud, ganaba así algunos cuartos, y con esta industria proporcionaba pan á mis padres.

—¿Viven los padres de usted?

—Mi padre fué en otro tiempo un zapatero de los de mas fama. Hizo una regular fortuna, y la sacrificó en las aras de la libertad. Abrazó de buena fé un partido..... el de los constitucionales..... y sufrió las consecuencias que sufren todos los que en este mundo obran de buena fé. Se arruinó cuando era ya viejo en demasia para hacer nueva fortuna.

—¿Y su mujer?

—Está ciega. Imposibilitados ambos, no tenían mas recursos que las ganancias de la escarnecida *Bruja*, que para reunir una cantidad insignificante tiene que arrostrar públicamente todo género de ultrajes, y recibirlos con risotadas que aparentan alegría y son exhalaciones de la mas cruel tortura.

—Eso es horrible; y usted ha sido muy criminal, señora.

—¡Criminal!... Es verdad... y Dios me castiga.

—Sí señora, ha sido usted criminal en no admitir mis socorros.

—No los he necesitado nunca, me bastaba mi profesion.

—Pero esa profesion es humillante. Yo soy hijo de un potentado, me sobra el dinero... y se lo he ofrecido á usted mil veces.

—Y mil veces le he dicho á usted que no puedo admitir dádiva alguna de los potentados... lo he jurado ante la Divinidad, y preferiré todos los horrores del mundo á quebrantar mi juramento. Estoy resuelta, y crea usted don Eduardo, que poco esfuerzo necesito para llevar á cabo mi resolucion, porque las dádivas de los ricos me degradarian. Les detesto á todos... menos á usted don Eduardo.

—¡Cómo! ¿y no son mas degradantes las limosnas de los vagos que se divierten á costa de la desgracia?

—No son limosnas lo que me dan, es el pago de mis sortilegios.

—¿Y cómo cree usted que la degradaria un socorro mio, cuando no entro en el número de los que merecen su ódio?

—Un socorro pecuniario..... usted es el último de quien lo recibiera mientras el señor duque de la Azucena viva.

—¿Qué misterio es este?

—Ninguno. Es un ódio inestinguible que profeso á los ricos; ya lo dije.

—Yo soy rico tambien.

—Usted es la escepcion de la regla... tambien lo he dicho.

—Pues siendo así, ¿por qué rehusa usted mis auxilios?

—Pecuniarios no los admitiré nunca; pero puede usted prestármelos de otra naturaleza.

—Hable usted.

—Me han arrebatado á mis padres.

—¿Quién?

—Los asesinos.

— ¿Los asesinos? Me llena usted de terror. ¿Qué asesinos son esos?

— Los que mandan.

— Silencio... sea usted mas prudente... pueden oirnos...

— No temo á nadie.

— Pero me compromete usted.

— Es verdad... soy muy indiscreta. ¡ Perdon ! ¡ perdon !...

— ¿Dónde están sus padres de usted?

— En la tumba mi padre , y mi pobre madre en la Galera.

— ¡ Dios mio ! Es usted efectivamente muy desgraciada. ¿ Y por qué no ha puesto usted antes en mi conocimiento esta ocurrencia ?

— Estuve dias y dias á la puerta de su casa aguardando que usted saliese de ella. Cansado el portero de verme allí , me dijo que estaba usted ausente y que era inútil aguardarle.

— Es verdad , he estado un mes en Andalucía.

— Yo no creí al portero y mi desgracia hacíase mas acerba con la zozobra de si estaria usted enfermo. El caso es que , sin ningun protector , en mi apurado trance , porque en este mundo soy un ente odioso y despreciable para todos... menos para usted , hijo mio... señorito quise decir , disimule usted si me escedo á impulsos de mi gratitud.

— Todavía nada he hecho en favor de usted.

— Pero usted no me ódia como los demás... no huye usted de mí... me promete proteccion..... y esto mitiga mis padecimientos. Nunca lo habia dudado , y hé aquí porqué buscaba á usted con ahinco. Me decia el corazon que hubiera usted salvado á mis padres ; pero ahora... les han asesinado ya... Mi padre ha bajado al sepulcro y no tardará mi madre en seguirle. Cuando pienso en tan cruel injusticia , maldigo á los verdugos que la han consumado , la sangre se me aglomera en las sienes y prorumpo en gritos contra los asesinos de mis padres , porque les condenaron á diez años de encierro en una prision , y esto ha sido clavar el puñal en el corazon de dos virtuosos ancianos.

La desventurada hija anegóse en acerbo llanto.

— Tranquilícese usted — repuso don Eduardo enjugándose los ojos. — Aun hay medios para ver si logramos suspender los efectos de la condena , y salvar á lo menos á su madre de usted. Tengo buenas relaciones y todas las pondré en movimiento.

—Gracias, don Eduardo, gracias— exclamó la *Bruja* pasando por sus lacrimosas mejillas su descarnada mano izquierda.—Conozco el buen corazón de usted, y sabía que no me abandonará... Así es que estaba yo hace poco á la puerta del café... con el corazón lacerado como siempre... haciendo reír á los demás... cuando he oído la voz de usted, y acordándome de mis padres y de sus verdugos, me ha acometido un violento acceso de furor. He encontrado abiertos los brazos de mi protector generoso, y derramando copioso llanto en su seno he sentido un consuelo inexplicable.

—Confío que ese consuelo es precursor de otras satisfacciones—dijo en tono afectuoso don Eduardo.

Al decir esto prometiase don Eduardo alcanzar la libertad de la presa y señalarle una pensión, toda vez que su hija nada quería admitir. De esta segunda idea nada quiso decirle temeroso de que aquella mujer extraordinaria, desdeñase también semejante generosidad á nombre de su madre. Contentóse con preguntar:

—¿Y qué crimen se les imputaba?

—Horrorícese usted, señorito... He dicho antes que mi padre era liberal; pues bien, conservaba en casa un retrato del infortunado Riego, y por este solo delito ha sido condenado á diez años de presidio y llevar pendiente del cuello el retrato hasta la plazuela de la Cebada, donde fué quemado por el verdugo. Al oír esta sentencia, un horroroso accidente le ha quitado la vida, como si Dios hubiese querido arrebatárle de los asesinos y conducírle á su lado.

—¡Es posible!!! Diez años de presidio por tan leve causa! ¡Dios mío! esto es espantoso. Los desiertos del Africa son preferibles á esta nación avasallada siempre por inícuos ambiciosos. ¿Y su madre de usted?

—La pobre ciega ganaba algunos cuartos cantando canciones patrióticas, y se le hace espír esta falta en la Galera, donde también debe permanecer diez años, si es que puede la infeliz sobrellevarles.

—Imposible parece que á tal extremo lleven su espíritu de venganza, los hombres que por su posición debieran dar ejemplo de tolerancia y fraternidad.

En este momento presentóse de repente azorado y seguido de un piquete de tropa armada, un hombre de traje negro y mugriento, de bruscos ademanes y siniestro continente.

—Aquí está—esclamó con iracunda alegría señalando á la *Bruja*.—Prendedla.

—Deteneos — dijo don Eduardo á los soldados.

—Prendedla os digo! — gritó con imperio el hombre de ruines trazas.

Los soldados arrebataron á la pobre Inés de los brazos de su protector y se la llevaron con violencia, casi arrastrándola, mientras la infeliz lanzaba desaforados gritos de desesperacion. Don Eduardo quiso hablar en favor de aquella infeliz y sus razones fueron groseramente despreciadas.

Si se cree que hay exageracion é inverosimilitud en la sentencia pronunciada contra los padres de la *Bruja*, ábrase la historia de España escrita por el padre Juan Mariana con la continuacion de Miniana y Toreno y se hallarán las sangrientas líneas siguientes:

«Suspéndenos muchas veces en medio de nuestra tarea el reflexionar cuán ingrata suerte nos ha cabido en haber de referir sucesos tan poco gloriosos como los de las calamitosas épocas que dejamos atrás, y los que ahora con la asombrosa fecundidad del mal se agolpan á nuestro alrededor. Sin embargo, de estos últimos, aunque en lo general puede decirse que no se ofrecen totalmente destituidos de importancia, su escaso interés por una parte, y por otra la semejanza que relativamente entre sí conservan, así como el deber de no prolongar demasiado una relacion que por la homogeneidad de hechos se haria insípida y enojosa, nos fuerzan á esponer solamente los de mas bulto, á distribuirlos en puntos generales, siempre que sea posible, y dar á la narracion la ligereza que reclama un periodo meramente transitorio, cuyos pasos retrógrados hemos seguido diez años antes, dado que en el actual adquiere un carácter de reaccion mas marcado todavía, por el desenfrenado impulso del fanatismo, el desprecio de los saludables avisos de la esperiencia y el vértigo destructor de antiguos y mal saciados rencores. La pluma debiera trazar con sangre los caractéres que espliquen la historia de tan infandos días; pero el honor de la patria, que no es posible defender á veces sin faltar á la verdad, deberia tambien dictarnos un lenguaje de moderacion, incompatible con los sentimientos que tan atroces escándalos inspiran, y digno de las altas prendas de historiador y filósofo, de que por nuestra parte no somos deudores ni al estudio ni á la naturaleza.

Lo que primeramente llama nuestra atencion en el año que nos ocupa es

el establecimiento de comisiones militares ejecutivas y permanentes, para conocer de los delitos de conspiracion y hurto, las cuales existian en todas las capitales de provincia, residencia de los capitanes generales; y como su mismo titulo lo indica, estaban compuestas de gefes militares, que juzgaban y fallaban segun el reglamento especial que al efecto se habia formado. Este era por sí sobrado arbitrario y duro desde un principio, pero con motivo de varias dudas á que su oscuridad dió márgen, fué preciso algun tiempo después marcar las penas que debian imponerse á cada delito; ley de que avergonzados y temerosos á un tiempo sus autores, no se hizo mencion en la *Gaceta de Madrid*, como de todas las resoluciones importantes del soberano, haciéndolo únicamente el Diario de la capital. Quedaban sujetos por ella á la pena de muerte los enemigos de los derechos del trono y los parciales de la Constitucion; los escritores de papeles ó pasquines concebidos en el mismo sentido; los que hablasen contra la soberanía de S. M. ó en favor de las abolidas instituciones, á no ser que como efecto solo de una indiscrecion exaltada, mereciese su delito un castigo mas humano; los que incitasen á otros á formar alguna partida, mediando actos positivos, como entrega de dinero, armas, municiones ó caballos; los que con el fin de trastornar el gobierno de S. M. ú obligarle á condescender en cualquier acto contrario á su voluntad soberana, promoviesen alborotos que alteráran la tranquilidad pública, no siendo caso de escepcion ni aun la embriaguez misma, si el delincuente era consuetudinario en este esceso; los que gritasen muera el rey, muera los serviles ó los tiranos, y viva Riego, la constitucion ó la libertad, y por último los masones, comuneros é individuos de otras sociedades, que no estuviesen comprendidos en un decreto que se publicó con fecha 1.º de agosto.

Una junta compuesta de hombres agenos de todo conocimiento legislativo, sin práctica de juzgar, obligados, si no por sus opiniones, por su posicion al menos y compromisos, á hacer ostentacion de un rigor, que se hubiera llamado ferocidad en el juez mas inexorable, ¿cómo podia administrar justicia rectamente ni infundir á los ciudadanos el contento y la tranquilidad que hacen tolerables las miserias de la vida? ¿A quién no espanta la sola idea de que el grito de viva Riego fuese sofocado por el dogal del verdugo, y que el hombre que manifestase abiertamente sus opiniones hubiese de espiar su imprudencia en un cadalso, como el mas perverso de todos los criminales? En medio de tan terribles zozobras, ni aun la esperanza que-

daba de que el ánimo compasivo de los jueces atenuase la crueldad de aquella bárbara ley: todos ellos eran elegidos de entre los que mas aptos se creían para desempeñar tan repugnante cargo; y aun cuando alguno hubiese intentado mostrarse sensible á la voz de la humanidad, la interpretacion que se hubiera dado á sus sentimientos le hubiese puesto muy pronto en el caso de no poder ejercer las funciones de protector de la inocencia. Una vil y muchas veces falsa delacion, una envidia, una palabra cualquiera que se reputase ofensiva á la religion, al monarca, ó á los que se apellidaban defensores suyos, sobran para sumir á un español en sucias prisiones, poner en inminente riesgo su vida, y si por singular merced se le perdonaba esta, para arrastrar las cadenas de la desgracia en medio de los seres envilecidos que gemian en los presidios.

¡Cuántos fueron condenados á ellos á consecuencia de una acusacion infame! ¡cuántos sacrificados en un patibulo por no haber podido reprimir su indignacion en vista de los atropellos y brutal conducta de aquel gobierno sanguinario! A los que pongan en duda semejantes aserciones, pudiéramos citar innumerables casos que desvanecerian su incredulidad: llenas están las Gacetas de aquel tiempo de sentencias de las comisiones militares que estremecen y horrorizan; ciento doce individuos fueron fusilados ó ahorcados en el espacio de diez y ocho dias que median desde el 24 de agosto hasta el 12 de setiembre, y acaso ni uno solo habia merecido tan desventurada suerte. POR EL SOLO HECHO DE CONSERVAR COLGADO EN LAS PAREDES DE SU HABITACION EL RETRATO DE RIEGO, FUÉ CONDENADO UN ZAPATERO LLAMADO FRANCISCO DE LA TORRE, Á DIEZ AÑOS DE PRESIDIO, Y Á LLEVAR PENDIENTE DEL CUELLO EL RETRATO HASTA LA PLAZUELA DE LA CIBADA DE MADRID, DONDE DEBIA PRESENCIAR LA QUEMA DEL MISMO RETRATO POR MANO DEL VERDUGO, y su muger María Manera, por la conservacion del mencionado retrato, y por su irreverencia y poca devocion á una estampa de la Virgen nuestra Señora, á la pena de otros diez años de Galera. ¡Qué cúmulo de reflexiones no pudieran deducirse de este solo ejemplo, casualmente entresacado de otros mil en que abundan los fastos de época tan ominosa!»

Una sola reflexion añadiremos á las del historiador que con tan vivos colores ha trazado el fiel retrato del gobierno de *un rey absoluto*. El héroeico pueblo español ha rechazado y anonadado para siempre este régimen de escándalos, de crímenes y de venganzas, y ha espulsado de su seno á

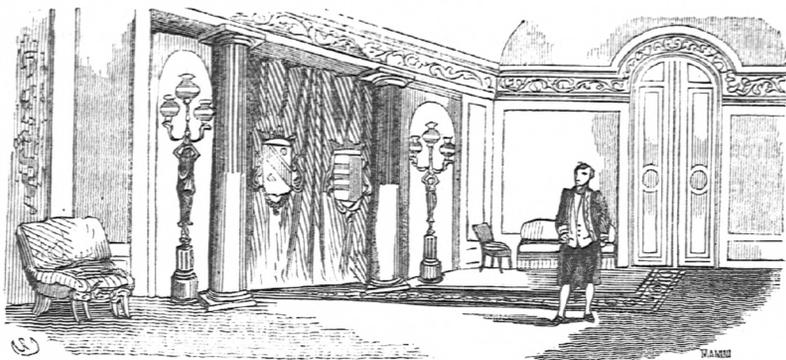
sus mas sanguinarios defensores , los frailes.

Imposible parece que haya todavía un vástago de régia estirpe, que como rey absoluto aspire á aclimatarse en España bajo la sombra del fanatismo popular. Este fanatismo no existe ya. Ha sido reemplazado por la ilustracion de las masas trabajadoras.

El bando apostólico se ilusiona torpemente ; los hombres de la reaccion sueñan : Montemolin delira ; y esa turba de foragidos que acaudillados por el estúpido *grumete de Tortosa* (1) tremola el estandarte de la religion con una mano asesina salpicada de sangre inocente , no tiene mas simpatías en el pais , que las que pueden alcanzar de una nacion culta los miserables instrumentos de ambiciones bastardas.

(1) Esto se escribe el 5 de marzo de 1849.





### CAPITULO III.

#### PROMESAS DE PALACIEGOS.

Dicen entre juglerias  
 Razones desaguizadas,  
 Y porque non vomitedes  
 Va la pildora dorada.  
 Mil mentiras falagüañas  
 Non verdades á vos fablan,  
 Ca una vegada bregaron  
 La verdad è la privanza.  
 ROMANCERO DEL CID.

« Un rey que hace alarde de gobernar con cetro de hierro (ha dicho un historiador coetáneo con referencia á Fernando VII) y se opone bruscamente á toda esperanza de reconciliacion, da pruebas ó de ingenio muy escaso ó de la mas fementida malicia. Fernando participaba de entrambos defectos.»

Así era la verdad; con inaudita obstinacion persistia Fernando en el afan de consolidar la mas ominosa tirania. La sola idea de cercenar su omnímodo poder, atormentábale de un modo violento, y soñando conspiraciones, revueltas y peligros, decia á todas horas que estaba resuelto á no hacer concecion alguna á los pueblos y QUE ERA SU SOBERANA Y TERMINANTE VOLUNTAD REINAR COMO REY ABSOLUTO, COMO DÉSPOTA Y ARBITRARIO SEÑOR DE SUS VASALLOS.

No contento con hacer públicos entre los palaciegos, sentimientos que amancillaban el decoro de la nacion, dirigió á esta un manifiesto, en el cual con tono altivo y amenazador decia haber sabido con dolor é indignacion que se circulaban insidiosamente voces alarmantes de que se le queria obligar á hacer reformas en el régimen de sus reinos, alterando sus antiguas y venerandas leyes fundamentales y limitando su soberana y real autoridad. Añadia ser para él un deber desvanecer del todo tan criminal como maliciosa invencion, y en su consecuencia declaraba que no solamente estaba resuelto á conservar intactos y en toda su plenitud los legitimos derechos de su soberania, sin ceder entonces ni en tiempo alguno la mas pequeña parte de ellos ni permitir que se estableciesen cámaras ni otras instituciones, cualquiera que fuese su denominacion, prohibidas por nuestras leyes, y opuestas á nuestras costumbres; sino que tenia las mas solemnes y positivas seguridades de que todos sus augustos aliados, que tantas pruebas le habian dado de afecto y eficaz cooperacion al bien de sus reinos, continuarian auxiliando en todas ocasiones á la autoridad legitima y soberana de su corona, sin aconsejar ni proponer directa ni indirectamente innovacion alguna en la forma de su gobierno.

Este guante arrojado á la faz del pueblo del DOS DE MAYO era un horrible destello de la mas negra ingratitud. La nacion aceptó el reto y desde entonces quedó abierta la liza, en la que es de todo punto imposible deje de hundirse para siempre en el abismo la tiranía de los reyes.

Al declarar de tal guisa su impolítica resolucion, queria Fernando alardearse cual señor de vidas y haciendas; pero el pobre rey no era en realidad mas que un mísero esclavo del tenebroso club de fanáticos frailes, curas supersticiosos y aristócratas ignorantes, que con la denominacion de *bando apostólico*, cuyo gefe era el Canónigo Victor Saez, á la sazón primer consejero de la corona, teniale avasallado á la manera de ridículo maniquí.

En este periodo vergonzoso de abominables injusticias conoció don Eduardo la dificultad de hacer triunfar á la inocencia por medios legales, cuando eran los sacerdotes de la misma ley, los primeros que la infringian para adular al tirano.

Quiso poner en movimiento sus vastas relaciones para alcanzar la libertad de sus protegidas; pero si bien es verdad que mil personas de grande influjo le prometieron gestionar para facilitarle el logro de su intento, cierto es tambien que ninguna de ellas osó dar un solo paso en este asunto por temor

de comprometerse. Además, tratábase de dos pobres mujeres indigentes, y lejos de interesarse por ellas los magnates, ridiculizaban en la ausencia del duquecito, su excesiva caridad para con unas miserables nacidas de la hez del populacho.

Veamos lo que á los pocos dias le aconteció en la tertulia de la marquesa de Verde-Rama.

Esta señora, que en su juventud habia sido una de las mas lindas notabilidades de la córte de Carlos IV, tanto por sus gracias y hermosura, como por la estremada coquetería con que sabia dar pábulo y esperanzas á un enjambre de galanteadores que la obsequiaban á la vez, no habia cumplido los diez lustros; pero faltábale solo un invierno para cargar con la pesada cruz de medio siglo. Con todo, merced á ese mismo tesoro de años y experiencia que poseia, habia adquirido tal destreza en el arte de ocultar los estragos del tiempo, que al salir del tocador hubiera parecido una beldad de treinta abri-les, á no ser las delatoras y fementidas ojeras, hijas de voluptuosos excesos y lúbricos insomnios, que se rebelaban contra los primores del tocado, el brillo de las joyas y la elegancia y lujo del traje.

Esta mujer, altiva por demás, tanto por el rango que ocupaba en la córte, como por los recuerdos de sus triunfos en amorosas lides, tenia el placer de contemplarse reproducida en su hija única, que verdaderamente era un fiel retrato de su digna mamá, y habia aprendido en su escuela toda la táctica de la mas refinada coquetería.

Inmenso era el catálogo de los adoradores de la niña, si bien parecia dar la preferencia á don Agapito, de quien poseia una coleccion de poesias eróticas, en las cuales figuraba como protagonista, y que paulatinamente le habian sido entregadas en momentos criticos y solemnes.

La madre, heroina de corazon asaz gastado, imitando el ejemplo del veterano en su retiro, contentábase con repetir una y mil veces el relato de sus antiguas conquistas, sin renunciar por eso á alguna que otra escaramuza; pero de nadie recibia los piropos con tanto agrado, como de su antiquísimo apasionado el viejo duque de la Azucena, que la tenia en continuo bloqueo.

Tal para cual, como suele decirse; pues lo que le faltaba á la marquesa de Verde-Rama para completar su medio siglo de fecha, sobrábale al duque, por manera que entre ambos á dos venian á formar un siglo ambulante hermafrodita.

Hacia mas de treinta años que estos dos personajes se profesaban singular cariño, cariño que en algunos intervalos habiase convertido en fogosa pasion, y en otros en vengativo despecho producido por el impulso de los celos mas ó menos fundados.

Unas relaciones tan íntimas como antiguas, plagadas de románticas peripecias, era para los vetustos enamorados un manantial copioso de grata conversacion. Cuando sus frases adoptaban el comienzo del inagotable *se acuerda usted*, era tal la aglomeracion de ideas en sendas imaginaciones, que los argumentos de uno y otro sucedianse con tal celeridad, que acababan por hablar á la vez dirigiéndose preguntas cuya contestacion se eludia por sabida y supérflua.

—¿Se acuerda usted, marquesa—preguntábale el duque aquella noche—se acuerda usted del brillante sarao en que tuve el gusto de hacer á usted mi primera declaracion amorosa? Fué en agosto del año mil setecientos noventa y cinco, en el palacio del duque de la Alcudia, en celebridad de haberle agraciado el rey don Carlos con el título de príncipe de la Paz. ¡Oh! no olvidaré nunca aquel feliz momento. ¿Se acuerda usted de la magnificencia y suntuosidad de aquellas reuniones? ¿Se acuerda usted de la libertad que habia en ellas? ¿De las intrigas amorosas que amenizaban aquella elegante y selecta sociedad? ¿De la multitud de damas de escesa belleza, entre las cuales descollaba usted por todos conceptos, lanzando miradas homicidas, que asesinaban de envidia á las demás hermosuras y de amor á sus adoradores?

—Gracias, amigo mio, por el galanteo—respondió la marquesa dirigiendo al duque una lánguida mirada con magistral coquetería.—Y usted, buena alhaja, ¿se acuerda de quién era el preferido, ó mejor diré el único que me interesaba de cuantos me rendian sus obsequios?

—¿Quién era ese feliz mortal?

—¿Lo ignora usted?

—Presumo adivinarlo, y tendria una satisfaccion en oírsele decir á usted.

—Era el duque de la Azucena, pero usted, siempre ingrato..... siempre con nuevos desaires.....

—¿Yo, señora?!

—Usted... Defecto muy reprehensible..... del cual adolece usted todavía. ¡Siempre desprecios!...

— ¡Desprecios!... No entiendo por vida mia...

— ¡Pues qué!... ¿no acaba usted de ponderar los antiguos saraos, calificados por su entusiasmo de usted de suntuosos y magníficos, que daba Godoy el favorito de Carlos IV, ó por mejor decir de María Luisa? Con todo, señor duque, usted es la única persona á quien he oido tributar elogios á la elegancia de los salones de aquel aventurero. No parece sino que ignora usted el origen de la elevacion de aquel valido. Godoy era un admirable tocador de guitarra, y á la habilidad con que tañia este instrumento, tan plebeyo como insípido, debió su repentina elevacion, que no fué por cierto obra del rey, sino de la reina... de la reina, señor duque... Creo que entiende usted mi reticencia.

— ¡Siempre maliciosa y siempre severa!

— ¿Maliciosa por que no se me ocultaban las travesurillas de la reina?  
¿Severa por que hago justicia á la estupidez de Godoy?

— Pero no me hace usted justicia á mí. Verdad es que acabo de elogiar los saraos del duque de la Alcudia....

— ¿Y cree usted que esos himnos de alabanza son tolerables? ¿Cree usted que la sociedad que se reunia en el palacio del *guitarrista* de Carlos IV, admite parangon siquiera con la que ocupa los salones de la marquesa de Verde-Rama? ¿No se reúne aquí lo mas selecto de la córte? ¿En cuanto á lujo y elegancia tienen mis salones algo que envidiar á los del valido del rey... favorito de María Luisa? Ha dicho usted bien, amigo mio — añadió la marquesa exhalando una risa burlona, destello de su excesivo orgullo... — ha dicho usted bien, en los saraos de Godoy reinaba la mayor libertad.... que frisaba en licencia, así como las intrigas amorosas de que ha hecho usted grata mencion; no eran mas que un germen de inmoralidad y escándalo. Compare usted aquella ebullicion de mal gusto con la grave etiqueta que impera en mis salones, y espero que rectificando su juicio, hará la debida justicia al buen tono, á la verdadera elegancia y esquisito gusto que campea en este recinto.

— Conozco, marquesa, que he sido un insensato en prodigar elogios á otras reuniones, cuando este palacio atesora todos los hechizos de un Eden; pero no ha sido tan grave mi pecado, que no merezca absolucion.

— Ya sabe usted que no hay absolucion sin que preceda penitencia...

— Cumpliré gustoso la que se digne usted imponerme; que no será muy

cruel si ha de ser proporcionada á la culpa. He sido indiscreto en ensalzar los saraos del príncipe de la Paz; pero no olvide usted que estaba usted en ellos, y cualquiera que sea la morada que usted embellece con sus gracias y talentos, se convierte para mí en deleitoso paraíso.

—Bravisimo, señor duque... ha estado usted feliz en la confesion y me reservo para otro momento el derecho de imponerle la penitencia. Entre tanto queda usted absuelto; pero cuidado con la reincidencia, porque en tal caso seria inexorable. No puedo tolerar elogios ajenos. Todavía no sabe usted lo celosa que yo soy... y á fé que bien debia usted estar escarmentado. ¿Ha olvidado usted el motivo de mi casamiento?

—Fué usted muy cruel á la sazón.

—¡Alabo la serenidad de usted! ¿Con que fui muy cruel, cuando usted faltó á todas sus promesas y juramentos?

—Porque prodigaba usted lisonjas á mil galanteadores.

—Es que usted veia fantasmas en todas partes.

—Veia la realidad... y quise vengarme.....

—No hable usted mas, duque, no hable usted mas; pues aun cuando hubiera sido yo culpable, debiera usted haber elegido una venganza mas digna de mí..... mas digna de usted mismo. ¡Encapricharse por una mozuela del pueblo! ¡Eso es horroroso! Hice yo muy bien en casarme, y no debia haberme acordado mas de usted. Pero ahora que estoy viuda... ¡tonta de mí! he vuelto á enredarme en las mismas redes.....

—Yo le juro á usted que todos mis afanes y desvelos tendrán siempre por norte la felicidad de usted, y me lisonjeo de que nunca tendrá usted el menor motivo de arrepentimiento en corresponder á mi amor. Solo falta ya fijar el dia para celebrar las bodas.

—Dia solemne..... Dos enlaces á la vez..... Esto exige grandes preparativos. Pero ¿y si nuestros hijos frustran el proyecto? ¿Ha dicho usted algo á Eduardo?

—Aun no; pero aprovecharé la primera ocasion que se me presente, y no dudo que se allanará á mis deseos.

—Como no tenga otros amorcillos secretos.....

—No es probable. Estas cosas dificilmente se ocultan al ojo avizor de un padre. La caza y los libros son los objetos predilectos de su afán. No le he conocido otra pasion, y si lográsemos introducir en su pecho una sola chispa de

amor.... Elisa es linda y graciosa... como su madre... y no creo que Eduardo permanezca apático á la dicha de poseer tantos hechizos.

—Seria una ingratitud; porque..... hablando con franqueza, amigo mio... Eduardo es un gallardo jóven digno de aprecio por todos estilos; pero lleva la mancilla de su nacimiento.

—Nadie mas que usted sabe que sea hijo natural. La historia de mis locos amores, ó mejor dicho, la historia de mi ya olvidada venganza, no es conocida en la córte.

—Así parece segun el aprecio que se hace en todas partes de Eduardo. Con todo, confiese usted que es una gran prueba de amor que le profeso, el consentir en darle á mi hija por esposa.

—¿Y no se opondrá Elisa á este casamiento?

—Elisa es dócil y complaciente..... No tiene mas voluntad que la mia.

—¿Pero está su corazon libre? Entre tantos como rendirán homenaje de admiracion á sus encantos, ¿no habrá algun jóven afortunado que haya merecido su predileccion? ¿Será posible que no haya sentido aun la llama de los primeros amores?

—¿Qué entiende ella de amores? El baile y el tocador son sus idolos. Le gusta, como á todas las niñas, parecer bella, y mas oírsele decir á los jóvenes elegantes..... Así es que habla y se rie con todos ellos; pero estoy muy segura de que ninguno ha turbado la tranquilidad de su alma.

Mientras así ponderaba la mamá el candor y la inocencia de su hija, ocurría entre esta y el poeta don Agapito una tierna escena que no dejaba de ofrecer contraste con las maternales palabras.

—¿Con que tanto me ama usted, don Agapito? —preguntaba la jóven al poeta con voluptuosa languidez.

—¡Oh! si la amo á usted!—respondia con entusiasmo el inspirado vate.—No amó tanto Júpiter á Juno, ni Apolo á Climene, ni Céfiro á Cloris, como yo á mi encantadora Elisa.

—No sé si lo crea.

—Jamás faltó yo á la verdad, y si no la digo en este feliz instante, consiento en que el Dios del Olimpo me transforme en pez como á Venus, en cuervo como á Apolo, en vaca como á Juno, en cigüeña como á Mercurio, en macho cabrio como á Baco, ó en gata como á Diana; pero no, no... Si alguna metamorfosis ambiciono, es la de que se valió el mismo Júpiter convirtién-